

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

EN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.

EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 4 y 11

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

ARRAUCIOS, RECIBIMOS, COMUNICACIONES

Centro de Anuncios

Plaza de San Agustín, número 10

Número suelto 1'10. Atrásado 1'10.

## LAS CARRERAS Científicas, literarias y artísticas de España

Estudios, gastos y porvenir que ofrecen a posetas

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

## GRAELL La cuestión catalana

PRECIO 3 PESETAS

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

## Nueva industria en Manacor

Teniendo noticia de que en la villa de Manacor se comentaba y era objeto de apreciaciones muy diversas la conveniencia de que llegara a realizarse el proyecto que conocen nuestros lectores de establecer en aquella población una fábrica de perlas artificiales; habiéndose formado una corriente de opinión que consideraba perjudicial para el vecindario la realización de aquel proyecto, fundándose, entre otras razones que por lo fútiles omitimos, en que el trabajo que esa fabricación exige, generalmente desempeñado por mujeres, es nocivo para la salud de las operarias; quisimos averiguar lo que en ello hubiera de cierto, y nos dirigimos a la fábrica que del citado producto industrial tienen desde hace largo tiempo establecida en esta capital, calle de la Misión, n.º 53; los señores Hugo Heusch y compañía.

Atentamente recibidos por el señor Heusch y conducidos a su despacho, le expusimos el objeto de nuestra visita. Enterado de nuestros deseos, se apresuró a satisfacerlos cumplidamente; y nos manifestó que, conviniéndole dar mayor extensión a su industria en esta isla, había hecho gestiones para instalar una nueva fábrica en la populosa villa de Manacor, en donde esperó encontrar obreras en número suficiente y en condiciones de precio convenientes a sus intereses; y que si bien por de pronto pudo felicitarse de ver realizadas sus esperanzas, no tardó en observar cierta resistencia emanada de alarmantes noticias que verbalmente y por escrito se habían hecho correr, respecto de imaginarios peligros con que el ejercicio de su industria amenaza a las obreras.

Añadió que indignado del procedimiento que en su daño se había seguido y obligado a acudir a la defensa de sus intereses lesionados por la difusión de aquella calumniosa especie, estaba acopiando los elementos necesarios para desvanecerla. Empezó por poner a nuestra disposición el certificado librado por tres distinguidos facultativos, que más abajo transcribimos; y nos invitó a recorrer detenidamente las diversas dependencias del establecimiento, a fin de que por nosotros mismos pudiéramos juzgar de las circunstancias del local y de la índole del trabajo y de las condiciones en que las obreras lo ejecutaban.

El documento a que nos referimos dice textualmente:

«D. Antonio Frontera Bauzá, D. Domingo Escalf Vidal y D. Eugenio Lezada Mulet, Cirujano y Médico respectivamente los tres primeros del Hospital Provincial, y los tres, socios de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Certifican: que llamados por Mr. Hugo Heusch, propietario de una fábrica de perlas establecida en la calle de la Misión n.º 53 de esta Ciudad, para girar una visita de inspección sanitaria a sus dependencias; examinar la manera como se efectúa el trabajo por las operarias de la misma; deducir después si puede o no perjudicar su salud el ejercicio de la referida industria y dar por último su opinión sobre los referidos extremos, dicen:

Que el día 12 del corriente mes y año, a las once, se personaron en el local que ocupa aquella fábrica consistente en un cuerpo de edificio que consta de piso bajo y principal, levantado en un ancho patio, bien ventilado y bañado profusamente por la luz solar.

El piso bajo, al nivel del suelo, lo constituye un rectángulo de las dimensiones siguientes: 20 metros de longitud, 8 de latitud y 3'25 ms. de altura, lo que da una capacidad de 520 ms. cúbicos, y en él trabajan 25 operarias. Al entrar no pudo apreciarse sensación alguna desagradable, ni percibir el mal olor característico de las salas de trabajo donde se reúnen bastante número de individuos; y es lógico que así sucediera, pues la aireación está asegurada mediante 12 ventiladores abiertos en las paredes y dos tubos ventiladores que terminan en la parte alta del edificio. Dos termómetros, colocados en distintos puntos de la sala de trabajo, marcaban una temperatura de 24.º C.; y entre cada dos obreras había una escudera de porcelana conteniendo una solución de sublimado corrosivo y permanganato de potasa.

Las obreras estaban espaciadas, de manera que las separaba una distancia de un metro cincuenta centímetros, y cada una tenía delante de sí, a la altura de su boca y sobre un tablero ad hoc, un pequeño mechero del gas del alumbrado mezclado con aire atmosférico, provisto de una pantalla vertical para evitar los efectos del calor y de la luz directos sobre la operaria.

La sala del piso principal, de igual forma que la anterior, media una longitud de 16 metros por 8 de latitud y 4 de altura, lo que representa una capacidad de 412 metros cúbicos, y en ella trabajan 30 obreras en la misma forma descrita anteriormente.

Y en idénticas condiciones, el termómetro colocado en la misma marcaba 25.º C. El cambio de aire estaba garantido mediante 12 ventiladores murales—4 de gas—2 tubos de ventilación y 3 ventanas.

El trabajo que realizan las mujeres empleadas consiste en la fabricación de células de vidrio destinadas a la obtención de perlas artificiales, para lo cual emplean unos tubitos de vidrio capilares que, puesta una extremidad en contacto con la llama de gas del aparato de que se ha hecho mérito, entra en fusión, y entonces con un ligerísimo soplo labial dado en el otro extremo del tubo, reboldea el primero formando la célula que se desea y que se separa del tubo por medio de un cortador. En esta operación no hay desprendimiento de gases ni otras sustancias nocivas, y si sólo los productos de la combustión del gas empleado.

La posición de la que trabaja es la normal estando sentada, pues al hallarse el pico de la llama de gas a la altura de su boca no exige ni la inclinación forzada del pecho hacia adelante ni la violenta extensión de la cabeza hacia atrás, ambas perjudiciales al tener que prolongarse por mucho tiempo.

Las horas de trabajo nos dijeron ser de seis y media a ocho; de nueve a doce y de las catorce a las dieciocho, las que sumadas dan una jornada de nueve horas, si bien queda reducida a ocho y media, pues se conceden dos descansos de quince minutos cada uno, a las diez y media y a las dieciséis.

De todo lo dicho deducen:

1.º Que el edificio reúne todas las condiciones higiénicas que el más exigente pueda desear en materia de limpieza, ventilación abundante, soleamiento, desinfección de retretes y demás precauciones más modernamente recomendadas.

2.º Que el trabajo se efectúa en la forma más beneficiosa para la operaria; que se encuentran debidamente atendidas las necesidades de asegurar una buena ventilación, destruyendo los inconvenientes de los locales cerrados, no ocupando las salas con mayor número de operarias de las que higiénicamente pueden contener sino en efecto mucho menor y no trabajando un número de horas excesivo.

3.º Que no consideran el trabajo en sí perjudicial para la que a él se dedica, fuera de los inconvenientes que tienen siempre las industrias sedentarias y que no pueden en manera alguna imputarse a la especialidad del trabajo que en la fábrica de Mr. Heusch se realiza.

4.º Que muchas industrias a que se dedican las mujeres tan especialmente, como son las que manejan máquinas de coser, las que fabrican bolsillos de plata, las manteras, cardadoras de lana, etc. etc. son mucho más peligrosas y nocivas por cuanto llevan en sí un esfuerzo mucho mayor y la penetración en sus vías pul-

monares de sustancias que han de producir, más o menos tarde, y forzosamente, daños en sus órganos respiratorios.

Y 5.º Que es digno de mencionarse el cuidado exquisito que se ha tenido en la fábrica de Mr. Heusch en llenar y cumplir los preceptos más recomendados hoy en materia de higiene industrial, siendo acreedores con tal motivo al agradecimiento de cuantos se preocupan por la salud y bienestar del obrero.

Y para que conste donde al interesado convenga, y a petición suya, libramos el presente certificado en Palma a 13 de Septiembre de 1902.—Antonio Frontera.—Domingo Escalf.—Dr. Eugenio Lozada.

De las impresiones recogidas en nuestra visita y de los datos que nos facilitó Mr. Heusch nos ocuparemos en otro artículo.

## La tarjeta postal

El reciente fallecimiento en Viena del inventor de las tarjetas postales, puede decirse que ha ocurrido cuando la afición por su obra se halla en todo su esplendor, y de un confín a otro del mundo la tarjeta postal cruza, llevando palpitan-tes en sus satinadas superficies pedazos de alma de cada uno de los países y de cada una de las personas que estos países habitan ó recorren.

La tarjeta postal es hoy una necesidad de la vida moderna, por la baratura de su franqueo y lo artístico de su presentación, detalle con el que acaso no hubiera soñado el Dr. Manuel Herrmann, y sin el cual fijamente no hubiera obtenido el grado de desarrollo que ha alcanzado.

Para un saludo, para un recuerdo, para una protesta, para una oferta, la tarjeta postal ilustra la resulta inestimable, comprendiéndose admirablemente la afición que por su coleccionamiento se ha desarrollado.

El inventor Herrmann, que desde Austria emprendió su marcha triunfal por todos los países, puede decirse que es uno de los hombres a quienes más deben la cultura, la afición a comunicarse entre sí las personas conocidas y desconocidas y... las arcas del Tesoro.

La tarjeta postal representa en la actualidad un tributo a que voluntariamente se somete el hombre, y que con resultar al cabo de la jornada más creído que el de consumos, nadie se queja de él, porque lo paga con gusto.

El año 1869, Herrmann, que ocupaba entonces la cátedra de Economía política en la Escuela politécnica de Viena, publicó un folleto titulado «Nuevo medio de correspondencia mediante el correo», que despertó la atención general.

Herrmann propuso confeccionar tarjetas del tamaño de un sobre común, las cuales podrían contener 20 palabras, incluso la dirección del destinatario, e indicó como franqueo de esta tarjeta el sello de dos kreutzer. En aquel entonces el franqueo corriente de una carta para el interior era un sello de cinco kreutzer (15 céntimos).

El director general de Correos de Austria se entusiasmó de tal modo con el proyecto, que ya en Octubre de 1869 introdujo la tarjeta postal en el servicio de correos de su país, no poniendo tasa al número de palabras que ésta podía contener.

Desde entonces el servicio se hizo internacional y adquirió un desarrollo pasmoso. En muchas partes la postal ha llegado a imponerse a la carta y las oficinas de Correos bien administradas han dispuesto secciones especiales servidas por señoritas para recoger, distribuir y poner en circulación las tarjetas.

En nuestra ciudad—dado el inmenso número de postales que se reciben y se envían—no sería oportuno hacer algo por el estilo?

Pero no todo es alegría en la vida del Señor, y lo que al Tesoro regocija por el aumento de ingresos que le ha proporcionado, a los carteros perjudica gravemente en sus rendimientos.

De uno de esos humildes, pero utilísimos servidores, son las siguientes palabras, a propósito de este asunto:

«Sabido es que por el reglamento que nos rige, sólo podemos cobrar cinco céntimos por cada pliego cerrado que repartimos a domicilio, y esto constituye nuestro haber ó remuneración en el destino que desempeñamos.

La moda en el uso de las tarjetas postales ha venido a constituir un sistema de correspondencia no prevista en el reglamento referido, y lo que no hace mucho era una excepción, hoy va sustituyendo a las cartas que bajo sobre se escribían, hasta el punto que en determinados asuntos, que sería prolijo enumerar, no se usa otro método de comunicación que las postales.

De ahí proviene que en algunos repartos éstas sean en mayor número que las cartas, con notorio perjuicio de nuestros intereses, no obstante proporcionarnos el mismo trabajo el reparto de aquellas que el de las segundas.

Si el señor director del ramo se digna fijar su atención en esto, no dudamos que estudiará el medio de introducir en favor de nuestra modesta clase la modificación que en el reglamento se impone, evitándonos el perjuicio de que he hecho mención; por lo que le estaríamos agra- decidos.»

El desseo de los carteros lo consideramos justificado, y es de esperar que más pronto ó más tarde el reglamento de Correos será rectificado en este sentido.

Y cumplido este deber de conciencia... ¡a llenar las 14 ó dieciséis postales que diariamente me veo obligado a enviar atendiendo peticiones que por provenir de quienes provienen—muchas de ellas de señoritas a quienes no tengo el gusto de conocer más que para besar sus pies—no puedo evitar su cumplimental...

OSSORIO Y GALLARDO.

## Sobre periodismo

Copiamos de nuestro estimado colega valenciano, *Las Provincias*, los siguientes párrafos:

«Ayer fué objeto de todas las conversaciones en Valencia, e impresionado desagradablemente a cuantos conservan sereno el juicio, un hecho ocurrido en las primeras horas de la mañana, y que nuestro colega *La Correspondencia de Valencia* relataba en los términos siguientes:

«Esta mañana, a las seis, cuando en la imprenta donde se edita el semanario tradicionalista *La Lucha*, situada en la calle Baja, núm. 10, estaba solo el encargado de la tipografía, ha entrado un grupo de unos 25 individuos, y sin decir más que «¡Se acabó *La Lucha!*», han volcado las cajas y revuelto los tipos, han roto las mesas y una pieza de la máquina, y cuando han realizado el atropello, se han retirado tranquilamente los que lo han cometido.

El encargado aludido se ha limitado a ver y callar, pues en el cuarto principal de la misma casa se encuentra su señora partidurienta, y la prudencia, por no asustarla, le ha impuesto silencio.

Cuando los redactores ó los empresarios del semanario *La Lucha* se han enterado de lo ocurrido, lo han puesto en conocimiento del señor Gobernador, y éste ha ordenado al inspector señor Salgaray la redacción del correspondiente atestado, que ha sido remitido al juzgado, quien instruye diligencias.»

El *Correo* añade que, según sus noticias, es casi seguro que *La Lucha* no volverá a publicarse.

Hemos de hacer una manifestación. Nosotros, que respetamos todas las ideas políticas, sinceramente profesadas, veíamos con disgusto el lenguaje empleado por dicho semanario, y que no podía tener justificación en las violencias de pluma con que era atacado por sus más extremados adversarios.

Pero esto no autoriza, ni justifica, ni disculpa el procedimiento del garrote, al cual han sucumbido ya otros periódicos, empeñados también en luchas de carácter personal. Por el decoro de Valencia debieran reprimir su acometividad los que están dando estos ejemplos, que tanto desprestigio arrojan sobre nuestra ciudad.

No hay en toda España luchas de la prensa parecidas a las que aquí se repiten con tan lastimosa frecuencia; y el que sale de España y recorre cualquier otro país de Europa, al leer los periódicos extranjeros, tan cultos, tan mesurados en su lenguaje, aunque sostengan las ideas más atrevidas, tan bien informados, tan instructivos, tan respetuosos para con el público, al que sirven con verdadero interés, y al comparar aquella prensa con la que aquí llama más la atención y consigue hacerse más popu-

lar, siente dolor profundo y vergüenza por nuestro atrasadísimo estado social y político.

¿Por qué no piensan en esto los que tanto empeño muestran en europeizar-nos?»

El *Correo* añade al relato del suceso lo siguiente:

«Con éste son ya tres los semanarios que han muerto por la imposición indigna de la ley del garrote.

Como periodistas y como hombres de recta conciencia, confesamos que no podemos aprobar ni aprobaremos jamás el lenguaje destemplado que usaba *La Lucha* en los pocos números que hemos leído; pero, como demócratas y como ciudadanos, protestamos de que esta clase de atropellos se cometan impunemente y—lo que es peor—que se cometan por gentes que se llaman liberales y republicanas.»

## Lecturas amenas

¡Bonito espectáculo!

En la Plaza de Toros de Bayona comióse hace pocos días otro crimen artístico de los que ahora se usan para alcanzar grandes resultados de taquilla.

Causa verdadero asombro ver cómo grandes y prestigiosos artistas se prestan a prostituir su arte, exhibiéndolo en el mismo lugar donde se celebra el repugnante espectáculo que el ingenioso Pepe Navarrete llamaba la «Fiesta de los mondongos».

La ilustre cantante Charlotte Wyns y el notable tenor Saleza, cantaron la ópera «Carmen», figurando en el reparto de esta hermosa creación del inspirado y malogrado Bizet, un torero de infima categoría que «mechó», más bien que cantó, los moneos.

Los empresarios llenaron sus bolsillos de dinero, contando con que el público seguiría siendo merecedor de aquel calificativo que le dió el gran Lope de Vega.

El Arte debió cubrirse el rostro para no ver reunidos, en desconcolorado conjunto, a una tiple, a un tenor y a un «maleta».

## Bautizo original

En Roma se ha celebrado recientemente un bautizo singular.

Unas cuarenta bicicletas y taxídemas seguras a otra, adornada vistosa y elegantemente, con flores blancas y rosas, en medio de las cuales había una especie de cuna en que reposaba el recién nacido.

Otra circunstancia que hace más singular aún el original bautizo es que todos los concurrentes al mismo eran periodistas.

Hasta la partera que prestó a la madre de la criatura sus servicios profesionales, es hermana de uno de los *reporters* más conocidos en Roma.

El niño que entra en la vida tan sportivamente es hijo de un periodista apellidado Bacci.

El original cortejo atravesó las calles Nazionale y Depretis, de la Ciudad Eterna, y se encaminó a la basílica de San Juan de Letrán, en la que se efectuó la sagrada ceremonia del bautizo.

## Entierro alegre

No hace muchos días, se verificó en Carmaux un entierro civil como no se verá otro en mucho tiempo seguramente.

Antes de fallecer, el difunto, Edmundo Gedeón, herrero de profesión, adoptó las siguientes disposiciones testamentarias:

«Quiero ser enterrado civilmente.

«Después de ocurrido mi fallecimiento, el ataúd que contenga mis restos será expuesto en una habitación de la planta baja de mi casa.

«Al lado del féretro habrá botellas de vino añejo y de licores para los amigos que vengán a hacerme la última visita.

«En sitio visible se colocará un rótulo concebido en estos términos:

«El que tenga buen corazón eche un trago en mi honor.

«Durante mis funerales, la banda municipal, de que formo parte, no ejecutará más piezas musicales que las que tengan carácter alegre y revolucionario.

«Finalmente, sobre mi tumba se colocará una lápida, en la que en vida he mandado grabar el siguiente epitafio: «Igualdad.—Justicia.—Temblad, tira

# INFORMACION

nos.—Malditos los acaparadores.—El dinero es vuestro dios, que trata con injusticia a los desgraciados.—Abandonad los tesoros, porque vendrán á parar aquí.

*Aquí yace Edmundo Gedeón fallecido á la edad de cincuenta y dos años. ¡Viva el eterno descanso!*

Las postrimeras voluntades del finado han sido ejecutadas con toda exactitud. Más de doscientas personas acudieron á echar el fúnebre trago, y durante el desfile de la comitiva, de la que formaban parte unas mil de señoras, la música municipal ejecutó la *Internacional y la Carmanola*.

En el cementerio, después de pronunciar un discurso el secretario de la Juventud socialista, la banda dió otro concierto, consistente en dichos dos números y *La Marsellesa*.

## Padrino por compromiso

Según hace observar la prensa francesa, después que el Emperador de Rusia visitó á Francia, el nombre de Nicolás se hizo tan popular que lo reciben muchos niños.

En cambio, desde que el presidente de la República, M. Emilio Loubet, ha ido á Rusia, muchos rusos ponen á sus hijos el nombre de Emilio.

Pero no para aquí la correspondencia de los rusos á los franceses, sino que, según parece, apenas pasa un día sin que M. Loubet reciba cartas de rusos de modesta posición, pidiéndole que sea el padrino de su recién nacido.

El presidente de la República accede siempre y envía á sus ahijados un pequeño regalo, que para que no haya envidias es siempre el mismo: una cruzcita rusa de oro esmaltada, pendiente de una cadena de oro.

Y hé aquí cómo M. Loubet se convierte por compromiso en padrino de numerosos rusos.

## Nueva máquina barradera higiénica

Se acaba de utilizar para la limpieza de las calles de Nueva York una nueva máquina barradera higiénica, sumamente ingeniosa.

Detrás del vehículo hay colocada una escoba parecida á las que ya conocemos: un plano inclinado une á la escoba con la parte superior del carro, cuya parte inferior está destinada á recibir la basura recogida por la escoba.

Como dicho plano inclinado está fijo en movimiento las fuerzas del vehículo, las barreduras arrastradas sin interrupción á la parte superior del plano, caen en el carro, donde existe una paleta, también movida, por las ruedas, que evita que las barreduras se aglomeren en el punto donde caen.

Finalmente, el vehículo lleva en su parte inferior un depósito de agua que surte una manga de riego colocada delante de la escoba.

Este ingenioso artefacto parece ser que permite barrer diariamente 60.000 metros cuadrados, sin levantar polvo alguno.

## La fecha de los huevos

La Sociedad de Avicultura de Sajonia ha premiado un procedimiento para conocer la edad de los huevos.

Sabido es que cuando se sumerge en agua un huevo, éste flota más alto cuantos más días tiene.

Debe este fenómeno al aumento del espacio vacío que existe en la parte interna y más ancha del huevo, aumento producido por la evaporación del agua que contiene la clara.

Dicho se está, por lo tanto, que cada huevo tomará una posición distinta, según el vacío correspondiente á su edad, haciendo el eje mayor un ángulo más ó menos inclinado con el plano horizontal.

Los huevos frescos permanecen horizontales; los que tienen de tres á cinco días forman un ángulo de 20 grados, y miden proxímanamente 45 cuando tienen ocho días; á los catorce el ángulo es de 60 grados, y de 75 cuando el huevo tiene tres semanas.

Cuando alcanza un mes de edad, permanece el huevo en posición vertical, y flota si es más viejo.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

La Junta Protectora de esta Sociedad, accediendo á lo solicitado, acordó en sesión de ayer declarar caducadas por haber sido extraviadas por sus propietarios respectivos la libreta núm. 5.651, abierta en 30 de Abril de 1896 y la libreta especial señalada con el núm. 5.945, que lo fué en 5 de Septiembre de 1896, lo que se anuncia al público á fin de cumplir lo dispuesto en el art. 41 del Reglamento.

Palma, 12 de Septiembre de 1902.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Pbro.

## Las Cámaras de Comercio.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona ha dirigido una circular á las demás cámaras españolas invitándolas á que acuerden la celebración, previo el necesario permiso, de otra asamblea general de todas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, en el punto que se estime oportuno, para tomar acuerdos eficaces que despejen de una manera decisiva su situación, colocando al Gobierno en la alternativa de declarar que abandona definitivamente las citadas corporaciones á su precaria suerte, ó de concederles de una manera real y positiva los medios que necesitan para realizar los altos fines que se les atribuyen en el Real Decreto de 21 de Junio de 1901.

Nos parece muy conveniente que las Cámaras de comercio, así como otros organismos afines, se reúnan y procuren ponerse de acuerdo para recabar de los gobiernos mayores libertades y medios más eficaces para impulsar y encauzar la iniciativa privada en beneficio del desenvolvimiento de los intereses nacionales.

## Juntas de 1.ª enseñanza

Los lectores de nuestro diario habrán visto en la edición de ayer la reorganización que sufren las Juntas Provinciales de 1.ª enseñanza.

Hoy nos hemos informado acerca de si se habían hecho algunos nombramientos; resultando, según noticias oficiales, que aun no se había acordado ninguno.

En la primera sesión que celebre dicha Junta, se tratará del asunto, decidiéndose después á formar las ternas que señala el decreto, para elevarlas á la superioridad en la forma prevenida.

## Asuntos municipales

Para el próximo sábado á las doce, en el Salón de actos públicos de la Casa Consistorial tendrá lugar la pública licitación por medio de pujas á la llana durante quince minutos para adjudicar al autor de la oferta más beneficiosa para el Ayuntamiento, el estajo para las obras de reparación de un trozo de

porción comprendida entre las de Fideus y Santa Eulalia, desaguando en la colector principal que pasa por esta última vía.

El precio máximo que se señala como tipo es de diez pesetas por cada metro lineal de alcantarilla, debiendo esta construirse con sujeción á las condiciones facultativas de manifiesto en Secretaría.

El rematante queda igualmente sujeto á la Instrucción de 26 de Abril de 1900 y Reales Decretos de fecha 20 de Junio último y 12 de Julio siguiente.

El expediente que se instruye por una cuenta que presentó al Ayuntamiento el Sr. Fábregas continúa su curso.

En él han declarado los dos comerciantes que manifestaron al concejal Sr. Serra que cierta clase de tela se vendía á un precio, que resultó ser más económico que el que apuntaba el Sr. Fábregas. Aquellos señores se han ratificado en aquellas manifestaciones.

Resulta, pues, del expediente, que hay dos comerciantes cuyas declaraciones son favorables al Sr. Fábregas, y otras dos, en sentido contrario.

El Sr. Alcalde, esta mañana ha decretado que en dicho expediente se oiga el parecer del concejal Sr. Serra.

## Demografía de Palma

Durante el pasado agosto en esta ciudad ocurrieron 146 nacimientos y 91 defunciones.

Clasificados por edades, ha habido 16 defunciones de 0 á 1 año, 1 de 1 á 4 años, 12 de 5 á 19, 12 de 20 á 39, 18 de 40 á 59 y 32 de 60 años en adelante.

De las citadas 91 defunciones, 49 han correspondido á varones y 42 á hembras.

## Militares

Por crearla de interés, publicamos la siguiente R. O. que inserta el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra:

«Artículo 1.º Los retirados por las leyes transitorias de 8 de Enero y 6 de Febrero del corriente año (C. L. números 26 y 41), están en el mismo caso, con iguales derechos y deberes, tanto políticos como sociales y militares, que los que obtienen sus retiros por la ley común vigente de 2 de Julio de 1865, diferenciándose sólo en las condiciones y ventajas que taxativamente determinan aquéllas, y en sus relaciones con las autoridades militares en la parte administrativa por lo que afecta al percibo de sus haberes por el presupuesto de la Guerra.

Art. 2.º En los traslados de residencia y modo de justificar, que es la parte administrativa en relación con el ramo de Guerra, que deben tener los retirados de que se trata, se observarán, teniendo en cuenta lo informado por la Ordenación de pagos de Guerra, las reglas siguientes:

1.º Será circunstancia precisa para la acreditación de haberes, que todo movimiento de alta y baja en el personal de jefes y oficiales acogidos á las leyes de retiro de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, sea comunicado por los capitanes generales y comandantes generales de las regiones á los intendentes y subintendentes respectivos y á los habilitados de la clase, cuidando las intendencias de dar conocimiento á los comisarios de guerra á que correspondan, á los efectos administrativos.

2.º La revista mensual que como fundamento para la acreditación de haberes ha de pasar el referido personal retirado dentro de los plazos prevenidos en el reglamento de revista vigente, la efectuarán de oficio aquellos á quienes por reales órdenes y reglamentos les esté reconocido este derecho: por acto de presencia los residentes en las capitales de las regiones, y por justificante los que residan fuera de ellas accidental ó permanentemente en el día señalado para verificarla.

3.º Los oficios y justificantes de revista se dirijan á los Capitanes generales y comandantes generales respectivos, quienes les darán el curso reglamentario.

4.º Los residentes en el extranjero justificarán ante los representantes ó agentes consulares de España en el país respectivo, remitiendo los justificantes como en el caso anterior á los capitanes generales ó comandantes generales.

5.º Transcurridos tres meses sin revisar, serán dados de baja en las nóminas respectivas, habiendo de recaer, para ser rehabilitados, orden del Capitán general ó comandante general, previa instancia de los interesados.

6.º Los interesados podrán solicitar de los capitanes generales ó comandantes generales el cambio de residencia dentro de la península ó islas adyacentes, siendo atribución de dichas autoridades el concedérselo, dando conocimiento al capitán general ó comandante general del punto á donde vayan á residir. A las instancias de solicitud de dicho traslado, acompañarán los recurrentes de guerra, de la Real orden de su retiro, para que pueda ser cursada oportunamente á la región de su nueva residencia y por medio de ella tener conocimiento el nuevo habilitado de los devengos que al interesado deba reclamar en sus nóminas.

7.º La residencia en el extranjero sólo podrá ser autorizada por este ministerio, entendiéndose siempre que la consignación de los haberes habrá de efectuarse en España.

Art. 3.º Quedan derogadas las disposiciones dadas con motivo de las expresadas leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero que no estén en armonía con el concepto de ser los retirados con arreglo á ellas, lo mismo que los demás, entre ellas la Real orden circular de 15 de Febrero último (C. L. número 44), referente á hojas de servicios, acerca de las cuales seguirán observándose las prescripciones que antes regían.

## El «Mallorca»

Listo por completo de la reparación y modificaciones de que ha sido objeto en este puerto el vapor *Mallorca*, después de adquirido por el naviero don Bernardino Borrás, el sábado próximo saldrá para Marsella en donde limpiará fondos.

Después pasará á servir la línea que ya hacía antes, ó sea, Barcelona á Málaga y escalas.

Saldrá de Barcelona los sábados, pudiendo tomar carga procedente de esta capital, que será embarcada en los vapores correos del viernes.

## Un robo

Esta madrugada un aprovechado *caco* ha entrado en una caseta de madera instalada en la plaza de Abastos, en la cual se expende pan y ha robado una exigua cantidad de dinero y varios otros objetos.

El ladrón para penetrar en la caseta abrió un boquete en la cubierta de la misma, valiéndose para efectuarlo de un cuchillo de carnícero.

Con el robo coincide la falta de un cuchillo á un cortante de la Plaza, por lo cual se presume que el ladrón debía ser un mozo que se cuida de la limpieza de varias carnicerías.

Este mozo ha sido detenido é interrogado por el Comandante de la guardia municipal; habiendo resultado inocente.

Por la citada fuerza se hacen averiguaciones para detener el autor ó autores del robo.

El teniente de alcalde Sr. Montaner,

que está encargado del servicio de dicha plaza, ha encarecido á sus subordinados la necesidad de la completa vigilancia, á fin de evitar abusos como el de la pasada noche.

## Antonio Gelabert

En el vapor correo *Balear* ha salido esta tarde el joven pintor Antonio Gelabert.

Gelabert marcha á Barcelona á fin de organizar una exposición de cuadros, la primera exposición con que nuestro amigo se presentará al público de la población citada.

Para la exposición la casa Parés ha facilitado su gran salón.

La exposición se abrirá el domingo próximo y para ella deseamos un resultado brillante que premie los esfuerzos del artista.

## La salud pública

Pocas medidas se han tomado, que sepamos para evitar los estragos que indudablemente causarían en el vecindario estos focos infecciosos que venimos denunciando, si prontamente no se pone remedio al mal.

A los muchos sitios peligrosos que existen para la salud pública en esta ciudad, hemos de sumar los montones de basura que se colocan en el *Rotlet*, junto á la fábrica de curtidos del señor Castell.

Esta basura es procedente de la limpieza particular de Palma.

Dicho sitio, que es un punto de infección mas, está vecino á la carretera de Inca, la más transitada de todas las de la Isla, y además inmediato al caserío de los *Hostaletes*.

La Junta Provincial de Sanidad, que preside el celoso Gobernador civil señor España, debería dictar energicas órdenes para evitar tales abusos, muy peligrosos para el vecindario.

## Una desgracia

Ayer, á la caída de la tarde, una niña que estaba jugando con varias compañeras de su edad en la calle de la Luna de los *Hostaletes*, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose en la cabeza una fuerte herida que le privó de los sentidos.

Inmediatamente fué auxiliada por varios transeuntes y familia, conduciéndola á su domicilio; acudieron á prestar los oportunos auxilios varias Hermanas de la Caridad recién instaladas en aquel punto.

Practicó la primera cura el médico de la sociedad *La Imparcial*, D. Miguel Castañer.

El estado de la niña era de cuidado.

## Vacantes

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Formentera, dotada de un sueldo anual de 900 pesetas cobradas por trimestres vencidos.

Los aspirantes á dicha plaza pueden presentar sus solicitudes dentro del término de 30 días.

Está vacante la plaza de médico titular de Villafranca, dotada con el haber anual de 100 pesetas.

Se pueden presentar solicitudes en el término de 15 días á contar desde la fecha en que se publique este anuncio en el B. O.

## Vapor «Iseño»

Esta mañana, á las nueve, ha llegado el vapor correo *Iseño*, procedente de Alicante é Ibiza.

Ha sido portador de muchísima carga, figurando en ella crecido número de botellas de vino y alcohol.

Además ha traído 700 cabezas de ganado lanar, 42 de ganado mular y 9 de vacuno.

Dicho ganado ha sido objeto, antes de su desembarco, de una rigurosa inspección por parte del veterinario señor Mayol.

## Del mar

Se ha fondeado una boya de campaña del mismo tipo de las existentes á la entrada del río Llobregat y á 320 metros del actual morro del E. en la dirección que sigue la escollera. El objeto es indicar á la navegación el sitio ocupado por las obras del nuevo rompeolas que comprende los 320 metros citados.

—A las seis ha fondeado procedente de Mahón el vapor correo «Isla de Menorca».

—Ha puesto amarres en este puerto el bergantín goleta «Alejo 2.º» procedente de Barcelona.

Trae un cargamento de escoria de hierro.

—Ayer tarde salió para Braila el vapor griego «Leonardo».

—A las nueve ha entrado el vapor correo «Iseño», de Alicante é Ibiza.

—A las 18 han salido para Barcelona y Mahón respectivamente los vapores correos «Balear» é «Isla de Menorca».

—Mañana de 7 á 8 llegará el vapor

correo «Cataluña», procedente de Barcelona.

## En la Academia de Bellas Artes

Apertura de curso

Anoche, á las siete menos cuarto, en la sala de Figura de la Academia de Bellas Artes tuvo lugar el acto de repartición de premios y la apertura de nuevo curso.

Ocupó la presidencia el director de la Academia, D. Ricardo Anckérmann, quien tenía á su derecha al Sr. O'Neill y á su izquierda al Sr. Font. Estaban presentes el profesorado de aquel centro docente, y algunos invitados.

Entre el público había escasesima concurrencia.

El secretario señor Ribas dió lectura de una memoria en la que se hacen constar los principales hechos ocurridos durante el anterior curso.

Hace notar las variaciones de personal, contándose la ausencia de D. Félix Mestre, que pasó á ocupar una cátedra de la Escuela de Barcelona, habiendo sido nombrado para sustituirle D. Lorenzo Cerdá.

Cita que fueron confirmados los nombramientos de profesores numerarios á favor de D. Ricardo Anckérmann, D. José M.º Font, D. Antonio Ribas, D. Miguel Dalmau y D. Pedro Escat, y de ayudantes á D. Gaspar Terrasa, don Lorenzo Cerdá y D. Felco de Alcántara Peña, y ayudante interino, D. Juan Umbert.

La matrícula de 1901 á 1902 fué de 564 alumnos.

A la clase de Geometría asistieron 160, á la de Dibujo Geométrico 99, á la de Dibujo Artístico 199; á la de Dibujo aplicado á las Artes Decorativas 44; á la de Modelado y Vaciado 12; á la de Antiguo y Ropajes 11; á la de Perspectiva y Paisaje 47 y á la del Natural y Anatomía Pictórica 12.

La matrícula diurna de señoritas ascendió durante el anterior curso á 105 alumnas.

Al terminar la lectura de la referida memoria, el antiguo profesor D. Juan O'Neill se levantó y en nombre de la Academia agradeció que á aquel acto hubieran asistido las personas allí presentes, congratulándose de que las clases de señoritas hubieran continuado bajo la dirección del profesorado de la Academia. Alentó á las señoritas para que persistieran asistiendo á las clases, ya que tanto provecho sacan de ellas, puesto que su estudio es aplicable á los bordados, de notable celebridad alcanzada fuera de Mallorca.

Suplicó á las señoritas para que procuraran iniciar en sus compañeras el deseo de acudir á aquel centro docente, que tantos beneficios va sembrando en los trabajos manuales.

A continuación, el presidente señor Anckérmann procedió á la repartición de los premios, como así se hizo, notándose con extrañeza que la mayor parte de aquellos no fueron recogidos en el acto.

Después que hubo terminado dicha repartición, el Director, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, declaró abierto el curso académico de 1902 á 1903.

## El Vigía

A las diez y seis el Vigía de Portofinos comunica las siguientes observaciones:

*Atmósfera.*—Calmosa y algunas nubes por los bajos.

*Horizonte.*—Claro.

*Viento.*—S. O. galeno flojo.

*Mar.*—Llana y rizada del viento.

*Buques á la vista.*—Ninguno.

## ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS EN ARRIENDO

Palma de Mallorca

Quedando pendiente de reintegro las cantidades adeudadas de esceso en la introducción de 11.247 litros de vino hasta 12.º Malligand y 1.639 litros de mayor graduación, introducidos en pequeñas partidas por los Fielatos de esta Capital desde el 1.º de Enero al 4 de Marzo del corriente año; á pesar de los anuncios publicados en el *Boletín Oficial* y periódicos locales con fecha 3 de Mayo último por esta Administración; la misma ha creído conveniente advertir á los introductores de dichas especies que tendrán á su disposición las expresadas cantidades hasta el día 20 de Septiembre próximo venidero, transcurrido el cual procederá en la forma ordenada por la Dirección General de Contribuciones con fecha 24 Marzo del año actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Palma 28 Agosto de 1902.—El Arrendatario, José Canet.

**Leche condensada**  
UNA PEsETA BOTE  
**Colmado LA PROVIDENCIA**

Notas Comerciales

DE BARCELONA

15 Septiembre.

Pocas é insignificantes diferencias han sufrido los artículos en este mercado; las transacciones se efectúan con bastante calma.

Los arroces han vuelto á subir y sin que el alza que registran tenga ninguna importancia por lo que respecta al precio que hoy se cotizan, la tiene porque cambia este aumento en absoluto la tendencia anterior, ó sea, la flojedad que acusaban desde algunas semanas á esta parte.

La tendencia del trigo es la misma desde que comenzó la nueva campaña. Baja muy lenta y sin que por ninguna parte se vea la posibilidad de una reacción de alza, pues, cuando de una de terminada precedencia se empeñan los tenedores en sostener precios que sistemáticamente rehúsa el comprador, se ofrece rápidamente una pequeña concesión por otras clases que, ganando la preferencia en el mercado, motivan más tarde una depreciación general. Así ha ocurrido; comenzó la baja en las precedencias de Salamanca, mientras resistían Arévalo y demás de la tarifa de 35. Cedió pronto Medina y se vino abajo toda la firmeza de la tarifa de 35. Salamanca con esta baja de la tarifa de 35 no se ha afectado apenas y baja poco. En camparece se manifiestan más flojos ahora Sigüenza y Ariza, los cuales provocarán sin duda, una nueva depreciación por los de Salamanca.

Esta es por ahora la marcha del negocio, que, como se ve, no dice nada bueno en favor de la aparente firmeza con que cierra hoy el mercado.

En las harinas hemos modificado algunos precios, por ser casi general ya la cotización menor que hoy anotamos.

No publicamos la acostumbrada nota de precios por ser casi todos iguales á la anteriormente insertada.

PALMA

En la Ayudantía de Marina de Andraig se halla expuesto al público por espacio de 10 días á contar desde esta fecha la lista nominal filiada de los inscritos de marinería pertenecientes á aquel Trzco correspondiente al llamamiento que ha de tener lugar el primer domingo del mes de Diciembre próximo á efectos de reclamación.

El día 20 del actual tendrá lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta la subasta de un carrón, caballo y guarniciones apresado con tabaco de contrabando el día 6 del actual. Dichos objetos están justipreciados en junto en 306 pesetas.

Para su publicación en el B. O. el Ayuntamiento de Andraig ha remitido al Sr. Gobernador civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante los meses últimos.

En el vapor *Islaño* ha venido de Alicante D. Juan Esteva Canet, hijo del fabricante de conservas de esta plaza D. Antonio Esteva Oliver.

Esta mañana una pobre mujer anciana que transitaba por la carretera de Inca ha sufrido un síncope que la ha privado del conocimiento. Ha sido auxiliada por varios transeuntes.

El Ayuntamiento de Sóller en sesión celebrada el día 6 del actual acordó contratar por medio de subasta un servicio de coches fúnebres para conducir los cadáveres al cementerio de aquella villa.

Dicho acuerdo estará expuesto al público por espacio de 15 días á efectos de reclamación.

Por la policía han sido impuestas varias multas por desobediencia á la autoridad.

El Ayuntamiento de San Lorenzo en sesión del día 15 del actual, acordó admitir la dimisión que del cargo de Alcalde de dicha villa había presentado D. Guillermo Bauzá Sureda y nombrar para sustituirle á D. Antonio Alemany.

D. Lorenzo Rosés Borrás ha presentado al Gobierno civil una solicitud de registro de 235 pertenencias de mineral de plomo con el título de *Catalina* sitas en el paraje nombrado *Son Palou* y en el de *Son Vidal* del término municipal de Buñola.

Esta tarde ha salido para Barcelona, después de haber pasado unos días en Palma nuestro amigo el primer teniente de Infantería D. Francisco Oliver Verger.

Ha sido declarado cesante el agente de policía de primera D. Juan Pons habiendo sido nombrado en su lugar don Angel Romero Isaac.

La Comisaría de Guerra de Mahón anuncia una subasta para el concurso que ha de tener lugar el 14 de Octubre próximo á fin de adquirir víveres y artículos con destino al Hospital Militar de aquella plaza.

Por el Juez de Instrucción de Manacor se saca á pública subasta y por término de 20 días la mitad indivisa de una casa y corral sita en la villa de Campos, calle de las Posadas, núm 20, justipreciada en 333 pesetas y 33 céntimos.

Por el mismo Juzgado se saca á pública subasta y sin sujeción á tipo alguno la quinta parte indivisa de una casa y corral sita en el lugar de Caimari y en la calle de Matorras.

Las Alcaldías de Sóller é Inca remiten al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el mes de Agosto último.

La Alcaldía de Palma anunciará en el próximo B. O. un anuncio convocando segunda subasta para obras de empedrado, gradinata y alcantarilla correspondiente á las calles de Catañy, Cavalería y Torrella.

Durante el pasado Agosto, en Deyá, ocurrieron 3 defunciones y 1 nacimiento.

Por el Recaudador de Consumos de Inca se sacan á pública subasta varios inmuebles pertenecientes á deudores de dicho tributo.

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Alcudia ha detenido á dos sujetos por sustracción de varios objetos.

La de Santa María denuncia á dos sujetos por haberse maltratado de palabra.

La de Buñola detuvo á un sujeto por hurto de cinco almudes de almendras.

La de San Juan denuncia á un sujeto que maltrató de obra á un convecino.

La del pueste de Santa Eulalia participa la detención de cuatro sujetos por hurto de uvas, maltrato de obra y amenazas á los propietarios.

La de Sineu y Manacor denuncia á varios sujetos por infracción de la Ley de caza.

Ha sido detenido en Manacor un sujeto que había estafado á otro vecino un reloj de plata.

A las 5:30 de esta tarde recalaba de la parte de Poniente en demanda del puerto un vapor de tres palos.

La mejor MAQUINA de escribir hoy conocida es la UNDERWOOD en la cual la escritura es entera y constantemente visible sin ninguna manipulación.

Representante en Baleares, Concepción 32.

La griseta casquivana, La mujer seria y galana, La belleza de ocasión Usa siempre muy ufana EL RHUM QUINQUINA SANSÓN.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura; Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

NOVEDADES PARA SEÑORA Almocenas Montaner.—Sindicato 2 á 10

HERNIADOS TRENCAITS.—Los Bragueros de la casa Vidal recomendados por la clase médica y construídos bajo dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

Véase el anuncio en la cuarta página.

Cronica religiosa

Boletín para masas

Santos.—La Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís.—Támpora.—Ayuno.—I.

Quarenta Horas

Empiezan en San Francisco de Asís dedicadas al Santo Titular. A las seis y media exposición, acto continuo las adoraciones del Santísimo; á las diez y media se cantarán vísporas, completas y maitines, acto seguido sermón por un P. de la Compañía de Jesús, adoración de las Llagas de San Francisco con orquesta y reserva.

Subasta voluntaria

Día 10 de Octubre próximo será vendida mediante subasta, al mejor pos or, si la postura acomoda, una finca consistente en una casa de planta baja donde existe un horno y corral, y en dos algarfas formadas por cuatro pisos, cuya superficie no consta, sita en la calle del Socorro, antes peso de la Paja, de esta ciudad, números 57, 58 y 59, antes 74, 75 y 76 de la manzana 17.

No se admitirá postura inferior á doce mil pesetas y se efectuará el remate á las once del expresado día en la Notaría de D. José Alcover.

Informes: «Centro Judicial y Administrativo de Borrás y Pizá».

CAFE MAHONES

Hoy de nueve á once gran concierto por un octeto de profesores de «La Constancia Musical» ejecutando el programa siguiente:

- 1.º Sinfonía de «María Enriette».—2.º Alborada de «El señor Joaquín».—3.º Concertante de «La Traviata».—4.º Duo de «Los Payasos».—5.º Epílogo de «Mefistófeles».—6.º Vals «Tres jolies».

Islaño Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Para MARSELLA saldrá á últimos de la próxima semana el vapor

BILLYVER

Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Para informes: Oficinas de la *Islaño Marítima*, calle de Palacio, 26.—Palma.

Para Marsella

En viaje directo saldrá fijamente el sábado día 20 del que rige el vapor

MALLORCA

admitiendo carga á fletes y pasajeros á precios económicos.

Para informes: Bernardino Borrás, Montenegro, 9 y Agencia de Aduanas de Bernardo Estela, sobre muelle.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

La primera piedra de un puente

Madrid 16 á las 9.

De Salamanca telegrafían que se ha colocado la primera piedra del puente que se ha de construir sobre el río Tormes.

La bendijo el Deán de aquella catedral, quien pronunció un breve discurso, tratando de demostrar que la Iglesia se asocia á los adelantos de la Ciencia.

Las autoridades firmaron el acta que se extendió.

Después se dió un lunch en la Casa Consistorial. Hablaron los Sres. D. Enrique Esteyan, senador, Arjona, diputado provincial, Caranza y otros.

Esperárase que el conde de Romanones inaugurará la Universidad.

Entierro de víctimas

Madrid 16 á las 9'15.

Comunican de Málaga que han sido enterrados los cadáveres de las víctimas del guardia civil loco.

Concurrió al entierro un gentío enorme, que acompañó el fúnebre cortejo hasta el cementerio.

El Ayuntamiento ha cedido los terrenos para las sepulturas, y se proyecta erigir un panteón á aquellas víctimas.

Practicada la autopsia al cadáver del guardia, ha resultado que murió de tres balazos, uno de los cuales dió en un bolsillo donde llevaba una «perra gorda», partiéndola en pedazos.

Libertaria presa

Madrid 16 á las 9'45.

Ha sido presa en Ronda la agitadora catalana Teresa Claramunt, que con su correligionario Bonafulla había ido á Cádiz, y ha sido reclamada por la Autoridad militar de Barcelona.

Fue detenida al terminar el mitin celebrado en Montejarque.

Bilbao sin benemérita

Madrid 16 á las 9'45.

Llega de Bilbao la extraña noticia de que por falta de local se ha trasladado á Portugalete la Comandancia de la guardia civil.

A los guardias de infantería se les mandó á diversos puestos de la provincia.

Los de caballería se han trasladado á Alonsotegi y otro pueblo inmediato.

En todo Bilbao no ha quedado ni un solo guardia.

Asesinato

Madrid 16 á las 9'45.

Dicen de la Oeruña que se ha cometido en aquella ciudad un odioso crimen.

A la salida de un baile, tres hermanos que tenían resentimientos contra un sujeto llamado Antonio Mimó, le aguardaron en el recodo de un camino, y al pasar junto á ellos le dieron muerte á puñaladas.

Los agresores han sido presos.

Heridos gravísimos.—Antecedentes.

Madrid 16 á las 10.

Noticias telegráficas de Málaga dicen que los heridos por el guardia civil demente continúan gravísimos.

La prensa pide que se deduzcan responsabilidades; indicando que el guardia bebió horas antes con varios paisanos y dos compañeros, hiriendo á uno de ellos con el cuchillo del Matússer.

Dificultades

Madrid 16 á las 10'40.

«La Correspondencia» dice que al parecer han surgido dificultades para que pueda salir completo el contingente de 150 guardias de seguridad que se destinan á Barcelona.

Ayer faltaron á la lista once individuos, y se cree que hoy faltarán más.

La bolsa de hoy

Madrid 16 á las 16'15.

(URGENTE)

Interior contado	73'25
Interior fin de mes	73'35
Amortizable 5 por 100	93'20
Acciones Banco de España	468'00
Idem Compañía de Tabacos	000'00
Francos	35'10
Libras	00'00
Exterior de París	85'20

FABRA

Academia

de Teoría práctica de tejidos

Curso de 1902 al 1903

Dirigida y administrada por Profesores Prácticos.

Enseñanza completa de fabricación. Principio del curso el 1.º Octubre 1902 al 28 Febrero 1903.

Para informes de 1 á 3 tarde, Lufio, 10, 2.º, 3.º.—Palma.

Gran Café Lírico

La banda de guitarras y bandurrias «La Nueva Filarmónica» que dirige don J. Picó, dará esta noche un concierto ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Vals «El Alba».—2.º «Minneto».
- Boltoni.—3.º Preludio de «El Anillo de Hierro».—4.º Poutpurri de «La Bohème».—5.º Valses «Tesoro Mío».—6.º Poutpurri de «La Balada de la Luz».

Academia preparatoria militar

Dirigida por el Comandante de E. M., D. Antonio Roca.

Para informes: Estudio General, 25, 2.º, de 10 á 12 de la mañana.

854

855

856

851

lo que os proponéis.—El duque volvió la cabeza y vió á un hombre que acababa de subir detrás de él; era Malican.—¡Oh! ¡oh! dijo el duque que conoció al tabernero; ¿qué es lo que haces tú entre esta gente?

—Vengo á cerciorarme de que Paola se halla aquí.

—¿Qué me dices? exclamó Crillon asombrado.

—Y vengo de parte de alguno que es tan gran personaje como vos, monseñor. Malican se expresaba con respeto, pero en tono firme.

—¡Ah! dijo el duque. Y Malican le enseñó el anillo del príncipe de Navarra, y Crillon, asombrado, dió un paso atrás. El tabernero se aproximó al oído del duque y le dijo:—Monseñor, Farinette es cómplice del príncipe, y Paola su rehén. Si el príncipe ó los suyos fuesen víctima de alguna infamia, Paola responderá de ello.

El duque dirigió una mirada triste á la italiana, y como si temiera darla una explicación acerca de su brusco cambio de conducta, se precipitó hácia la puerta, y él, el bravo Crillon, bajó como si hubiera ante una legión de enemigos. Mientras el duque huía, Malican decía á Paola:—Querida señorita, vendré á visitaros

todas las noches, á cosa de las doce, interin no suceda alguna desgracia á los que aborrece Renato vuestro padre; y mientras yo siga viniendo, toda esta gente os respetará y no os hará ningún daño.

Paola escuchó á Malican y no le comprendió. La salida repentina del duque de Crillon la dejó sumida en la mayor consternación. El tabernero habló en voz baja á Farinette, cuya mirada lanzaba siniestros fulgores, y se fué como el duque de Crillon. Farinette miró de nuevo á los tres ladrones, y les dijo:—La noche que no venga este hombre que acaba de salir de aquí, romperé la cadena que os retiene, y la hija de Renato dejará de estar bajo mi protección.

Paola comprendió que estaba perdida, pues se acordó de los guantes que su padre envenenara la mañana anterior.

XXXIII

Vimos á Crillon abandonar el desván de Farinette. Había tropezado con una de esas imposibilidades de la vida que no estaba acostumbrado á encontrar. Vióse, como suele decirse, entre la espa-

rostro del duque.—¡Qué pálido estáis, monseñor!

—¿Yo? murmuró el duque.

—Pálido, repitió Fangas, y... parece... que estáis... conmovido.

—No es nada, respondió bruscamente el noble soldado; he venido muy de prisa... y hasta corrí algo... Fangas bajó la cabeza.—¿Dónde está Renato? preguntó el duque.

—Arriba, respondió el escudero.

—¡Andal! alámbrame.

Fangas subió por la antigua escalera. Crillon le siguió temblándole las piernas como si hubiese puesto los pies en la viña del Señor. Fangas abrió la puerta de la prisión provisional de Renato, que era al oír llamar al duque. Este entró enjugándose la frente; pero después de dar un paso tímido, retrocedió otros dos, tan sorprendido quedó ante el espectáculo que tenía á la vista. Renato estaba sentado ante una mesa. Enfrente de Renato veía una silla ocupada por Fangas algunos minutos antes. Encima de la mesa había tres cántaros de vino, dos vacíos y el tercero medio lleno. Vió el duque un cubilete y dados. Junto á los dados y hacia el lado de Fangas, la escaeca del florentino, colocada sobre la del escudero, estaba medio cubierta de

—En casa de Farinette, respondió la bohemia á befa.

—¡Farinette!, exclamó la italiana como preguntándose á cual de los cuatro personajes que la rodeaban podía aplicarse este nombre!

—Farinette soy yo, dijo la bohemia.

—¡No os conozco! balbuceó la joven.

—Pues yo sí; eres la hija de Renato.

—Pero... ¿por qué estoy aquí?

—Porque te he robado, dijo Farinette.

—¡Robado! ¡Dios mío! murmuró Paola que comenzaba á recordar. ¿Pues qué mal os hice yo?

—Tu padre tuvo la culpa de la muerte del hombre que yo amaba.

La italiana dió un nuevo grito de terror.—¡Ah! ¡perdon! murmuró; ¡yo no soy culpable!

Farinette se encogió de hombros.—¡Cada cual se venga como pueda!, dijo. Y como Paola, livida y temblorosa, fijase en ella una mirada asombrada y suplicante, añadió:—Tranquilízate; lo que es hoy no te se hará ningún daño... tu hora no ha llegado todavía;—y luego dijo á los truanes:—A ver cómo os ponéis de acuerdo para guardarla, pues me responderéis de ella...

Salidas de Palma
Para Barcelona los martes, jueves y viernes, a las 6 tardes (directo) y los domingos a las 8 tarde (via Alondra).

Telegrafos
Estaciones de servicio permanente: Palma, Mahón, Ibiza y Sóller.

Ferro-Carriles de Mallorca
TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 9 y 9:25 tarde (mixto Empalme) y Maracor, Santa Maria y Felanitx.

INTERESA A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Con las especialidades de la «Casa Vidal Hermanos», de Barcelona, entre ellas el «Braguero anti-hermiario NON PLUS ULTRA», verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo y sobre todo por sus virtudes curativas, y el «Parche anti-hermiario Vidal» de la misma casa, preparado a base de la resina del «Calophyllum Inacphyllum», recomendado eficazmente por eminentes médicos como el mejor para curar las hernias, os garantizamos la curación radical de las mismas.

INGLUVINA GIOL El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.

INTERESANTE
a los señores Constructores y Propietarios
Ensayo practico de estabilidad para conocer si un cemento es de buena ó mala calidad
Amasar cierta cantidad de cemento por ejemplo cien gramos con el agua solamente necesaria que será aproximadamente la tercera parte de su peso, hágase una bola de cuatro ó cinco centímetros de diámetro y aplánese después sobre una placa de hierro ó cristal de manera que forme una torta de un centímetro ó centimetro y medio de espesor, se deja endurecer al aire húmedo por ejemplo envuelta la prueba en un trapo mojado por espacio de veinte y cuatro horas después se sumerge en una olla de hierro llena de agua de manera que la torta este completamente cubierta de dicho líquido, se hace hervir el agua durante unas cuatro horas procurando que durante este tiempo no falte el agua.

Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.
Salidas fijas de este puerto el día 1.º de cada mes
El día 1.º de Octubre saldrá el vapor
MIGUEL M. PINILLOS
Para Puerto Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba.

SOLUCION BENEDICTO
CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, esarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, insipiente, debilidad general, resaca nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, esclerosis, raquitismo, escarlatina, etc.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza
EL TRICOFERO PADRÓ
que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Gran tintorería de ropas usadas
«La Barcelonesa»
de José Bartrulich
Plaza de Coll, número 3
En este establecimiento se lavan, tifican y planchan toda clase de ropas, sin necesidad de descoser ninguna prenda, y sin que con el roce, ni el sudor arruinen las ropas interiores.

Nunca las capsulas Peruvianas BORRELL
han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgaciones) GENORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

Lecciones de Facultad POR D. Jaime Domenech
VENTA
Se desea vender un segundo piso instalado en la calle del Sindiato núm. 178, que reúne todas las comodidades apetecibles.

Diarreas.-Cólicos.-Vómitos
PAPELILLOS
del Dr. J. Gardano
CURAN Infalliblemente, Diarreas, Catarro intestinal, Cólicos, Vómitos, Disenteria.

LA ACTIVIDAD
Sociedad anónima de Seguro Infantil y Seguro Vida y Renta Vitalicia á prima fija
Su representante en Mallorca, D. José Arnao, Plaza del Olivar, n.º 6.

Isleña Marítima
Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona
A. FOLCH Y C.
Para el Río de la Plata saldrá el 18 de septiembre el acreditado y veloz vapor Berenger el Grande

—La guardaremos los tres juntos, dijo Corazón de Lobo.
—Eso es, añadió Aliento Corto; y Bordon iba a emitir su parecer, cuando se oyó llamar á la puerta de la calle.
—¿Quién está ahí? preguntó la voz del ropavejero que se había quedado en el piso bajo.

Michel para dirigirse á su casa de la calle de Saint André des Arts, cuando llegó á su puerta. En la casa cuya alabanza de bronce iba á levantar, estaba Renato á quien despreciaba como la luz á las tinieblas; Renato el envenenador, el asesino, el hombre que tarde ó temprano tenía que morir en un patíbulo ahentoso; Renato, en fin, al que dos horas antes había tratado con el mayor desprecio, pero Renato á quien empuñó su palabra, y á quien se iba á ver obligado á confesar que no podía cumplirse.
—¡Voto á sanes! murmuró el veterano, preferiría encontrarme en este momento, yo solo, con el yelmo en la cabeza y espada en mano, enfrente de un cuadro de españoles, que en presencia de ese perro de perfumista que va á pensar quizás que Crillon es hombre, le tan mala fe como él...

da y la pared, entre su palabra siempre esgrada para él, y el deber de caballero fiel que le obligaba á respetar la voluntad de un príncipe de sangre real. Arrancando á Paola de las manos de los truhanes, contrariaba los planes de Enrique de Borbón, y ya se sabe que había prometido á Margarita de velar por la seguridad del príncipe, y que no se propuso otro objeto al secuestrar á Renato. El liberta á Paola habría sido lógico de su parte, puesto que era un rehén en manos de Enrique; pero, ignorando que Farinette y sus truhanes tuvieran cómplice tan notable había prometido á Renato buscar y devolverle su hija. Todas estas reflexiones se cruzaban y contradecían en el cerebro del buen duque, que andando iba murmurando: —¡Voto á bríos! duque de Crillon, sois un gazañipi y os aconsejo que no volváis á blasonar jamás de la peripicacia de vuestro ingenio. Convento en que Renato es un miserable, pero eso no quita que le hayáis empeñado vuestra palabra... Y cuando un caballero hace un juramento, aunque sea á un bandido, debe cumplirlo ni más ni menos que si se lo hubiese hecho al rey de Francia. ¡Diablos! Esto decaese al atravesar la plaza del Chatelet, y por fin el puente de Saint-

—Estáis muy equivocados, replicó Crillon desnudando su espada. El duque de Egipto, que había subido detrás de él, arrugó el entrecejo y dijo: —¿Sabéis, monseñor, que no está bien hecho eso? A saber que vuestro objeto era arrancar de las manos de Farinette á la hija de Renato el Florentino, no os condujera aquí.
—¡Me llamo Crillon! dijo el duque paseando una mirada arrogante en derredor suyo.
—Por lo mismo, monseñor, replicó una voz á espaldas del duque, no haréis

á un verdadero duque, al de Crillon. Aliento Corto retrocedió.
—¡Abiúmbanos, tumbante, dijo el verdadero duque en tono imperioso; y puso el pie en la carcomida escalera y luego en la escalera de mano que conducía al desván de Farinette, y penetró el primero en el chiribitil.
—¡Ah! ¡caballero! gritó Paola en cuanto le vio; ¡monseñor! ¡a mí!... ¡socorro! Crillon miró á los tres truhanes y á Farinette —¿Qué es lo que pensáis hacer con esta joven?, preguntó con calma.
—¡Esta joven me pertenecerá dijo Farinette.
—¡Nos pertenecerá repitió Aliento Corto.
—Estáis muy equivocados, replicó Crillon desnudando su espada. El duque de Egipto, que había subido detrás de él, arrugó el entrecejo y dijo: —¿Sabéis, monseñor, que no está bien hecho eso? A saber que vuestro objeto era arrancar de las manos de Farinette á la hija de Renato el Florentino, no os condujera aquí.
—¡Me llamo Crillon! dijo el duque paseando una mirada arrogante en derredor suyo.
—Por lo mismo, monseñor, replicó una voz á espaldas del duque, no haréis